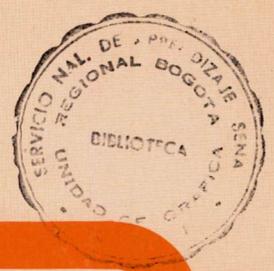


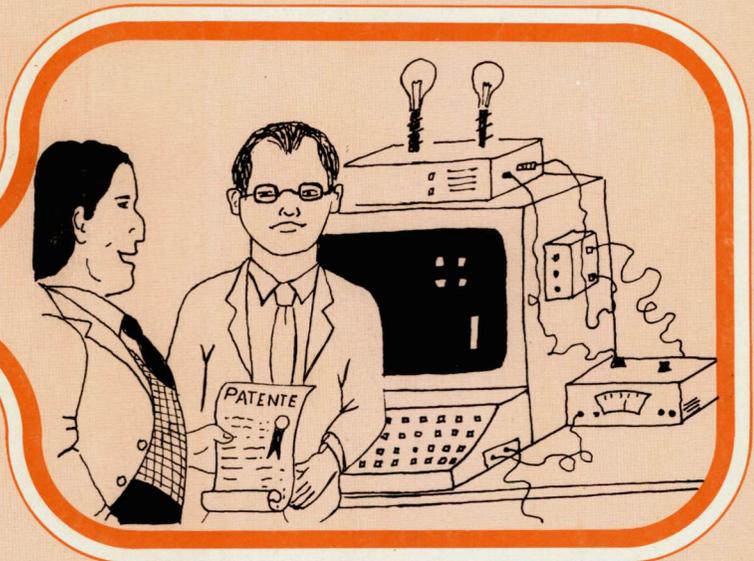
8/4

22



# SENAD

FORMACION ABIERTA Y A DISTANCIA



**CONTABILIDAD**

**ACTIVOS FIJOS**

**VALUACION DE ACTIVOS FIJOS AMORTIZABLES**

3

MODULO

1

UNIDAD

# SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL





# SENATIAD

FORMACION ABIERTA Y A DISTANCIA

<b>Bloque Modular</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>
<b>Módulo Instruccional N° 3</b>	<b>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>
<b>Unidad No. 1</b>	<b>VALUACION DE ACTIVOS FIJOS AMORTIZABLES</b>

**Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"**  
**Subdirección Técnico Pedagógica**  
**Subdirección de Política Social**

### **GRUPO DE TRABAJO**

**CONTENIDO TECNICO:** Oswaldo Lesmes L.  
Instructor Regional, Bogotá  
Cundinamarca

**REVISION TECNICA:** Fabio Prieto R.  
Gabriel A. Alvarado A.  
Luis E. Rodríguez A.  
Instructores Regional Bogotá y  
Cundinamarca

**ADECUACION PEDAGOGICA:** Martha Soto  
División de Comercio y Servicios

## CONTENIDO

Introducción .....	4
Objetivo .....	5
Autopueba de avance.....	6
<b>I. Los Activos Fijos Amortizables.....</b>	<b>8</b>
- <i>Patentes</i> .....	8
- <i>Concesiones</i> .....	9
- <i>Derechos de autor</i> .....	9
- <i>Mejoras en inmuebles arrendados</i> .....	9
Ejercicio No. 1 .....	10
<b>II. Valuación y determinación de la vida útil del Activo Fijo Amortizable.....</b>	<b>11</b>
1. <i>Valuación</i> .....	11
2. <i>Vida útil</i> .....	12
Ejercicio No. 2 .....	13
<b>III. Cálculo de amortizaciones.....</b>	<b>14</b>
Ejercicio No. 3 .....	16
Recapitulación.....	17
Respuestas a la autopueba de avance.....	18
Respuestas a los ejercicios.....	20
Bibliografía .....	22
Trabajo escrito.....	23

## INTRODUCCION

Algunas compañías requieren para adelantar su producción, recursos diferentes a los que se manejan normalmente. Estos recursos son en su mayoría "ideas" o "derechos" que ciertas personas o entidades poseen y usufructan en su beneficio. Son los activos que en la Unidad 1a. identificamos como Activos Intangibles.

Las concesiones que hacen las multinacionales a sus sucursales, los derechos de copias y reproducción de novelas, películas y programas de T.V. y las patentes de invención, el good will adquirido, son algunos ejemplos de activos intangibles con los que se encontrará el Auxiliar de Activos Fijos para darles un tratamiento contable.

Es de hacer notar aquí el hecho de que los **intangibles** no pierden progresivamente su valor por uso o antigüedad (como los depreciables) sino que tienen un término fijo de disfrute, lo que conduce a considerar su "amortización" o sea distribuir su valor en el término de su vida útil, procedimiento del que trata esta unidad.

## OBJETIVO

Ya en la introducción se da una idea de los conocimientos que debe tener un Auxiliar de Contabilidad para poder realizar la amortización de los activos fijos intangibles, procedimiento por demás similar al de la depreciación.

Son objetivos de esta Unidad dar las herramientas necesarias para que usted, amigo estudiante, pueda:

1. Identificar los activos fijos amortizables
2. Valorarlos y realizar su registro inicial
3. Determinar su vida útil
4. Calcular la amortización de los mismos

Estas actividades le permitirán conocer y darle a los activos intangibles el tratamiento contable necesario.

## AUTOPRUEBA DE AVANCE

Revisemos primero algunos aspectos informativos para luego desarrollar las siguientes preguntas, que tienen como objetivo determinar si usted debe estudiar o no la presente unidad.

Puede usted definir el concepto de amortización.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sabe usted determinar el costo de un activo fijo intangible

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si sus respuestas son negativas estudie la presente unidad. Si son afirmativas proceda a resolver la siguiente prueba:

1. Identifique 5 tipos de activos amortizables.

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

2. Sabe usted cuál es la fórmula de amortización?

\_\_\_\_\_

### CUESTIONARIO

3. La empresa Industrial de Motores S.A. durante el mes de marzo de 1982, efectúa las siguientes transacciones de adquisición de activos intangibles.

A. El día 6 de marzo se obtiene una concesión para la fabricación de partes de motor marca Ford. Las erogaciones presentadas fueron las siguientes:

Pago de derechos a la firma Ford	\$500.000.00
Trámites legales	70.000.00
Honorarios profesionales	30.000.00
	<hr/>
Total	\$600.000.00 =====

La concesión tiene una vigencia de 3 años

B. El día 10 contrata con el señor Gustavo Rubiano la realización de mejoras en las edificaciones de la empresa. El valor total es de \$180.000.00, se abona la suma de \$100.000.00 y el saldo a la terminación de las obras. El edificio es en arrendamiento y el contrato vence el 30 de junio de 1984.

C. El día 16 se adquiere una patente para la fabricación de un motor especial para vehículos automotores. Las erogaciones presentadas son las siguientes:

Gastos experimentales	\$300.000.00
Modelos para demostración	290.000.00
Trámites de aprobación	50.000.00
Honorarios de abogados	60.000.00
	<hr/>
Total	\$700.000.00 =====

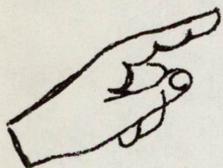
La vida útil de la patente es de 5 años

D. El día 20 el señor Gustavo Rubiano entrega las obras (mejoras) realizadas en las instalaciones de la empresa. Se le paga el saldo del contrato. Las mejoras empiezan a utilizarse a partir del día 21.

*Se solicita:*

a. Elaborar papel de trabajo con el cálculo de las amortizaciones del mes de marzo de 1982.

## I. LOS ACTIVOS FIJOS AMORTIZABLES



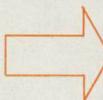
La amortización es la distribución del costo total del activo intangible a lo largo de su vida útil.

Operacionalizando un poco este concepto podremos decir que serán amortizables todos aquellos activos fijos intangibles **con una vida útil definida** y de hecho no lo serán, aquellos que tengan una vida útil indefinida.

La limitación de la vida útil para los activos fijos amortizables puede haber sido fijada por la ley o por un contrato o en algunos casos por el criterio de una persona especializada que le fija una vida útil razonable.

Veamos entonces cada una de ellos:

Recordemos que los activos fijos amortizables son activos intangibles que confieren derechos o privilegios a quien los posee o adquiere, por un tiempo limitado.



*Patentes:*



Una patente es un documento oficial, que asegura a quien la posee los derechos exclusivos para: hacer, usar y vender algún invento o descubrimiento por determinado tiempo. El derecho o privilegio de exclusividad así conferido, dan a la patente el sentido de propiedad.

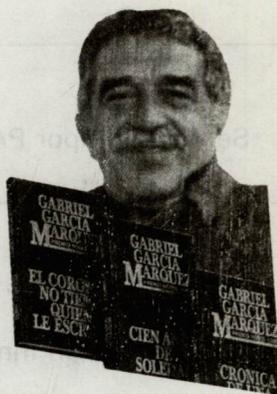
Toda invención para ser patentable, debe ser nueva y útil; el que solicita la patente debe ser el inventor, pero le asiste el derecho de traspasarla totalmente a otra persona, por toda la vida de la patente o por parte de ella.

## Concesiones

Son derechos que obtiene una persona denominada concesionario para explotar una actividad o un bien de otra persona; el derecho se obtiene a través de un contrato celebrado entre las partes.

## Derechos de autor

Es el derecho exclusivo para reproducir, publicar y vender una producción literaria o artística; los derechos de autor al igual que las patentes, tienen la facultad de transferirse.



## Mejoras en inmuebles arrendados

En los contratos de arrendamiento, frecuentemente se estipula que el arrendatario tendrá que pagar el costo de cualquier alteración o mejora que pueda desear, tales como divisiones, fachadas, etc.

En compensación podrá hacer uso del inmueble durante determinado tiempo.

Dichas alteraciones y mejoras forman parte integral de la propiedad y quedan a beneficio del dueño del inmueble al expirar el contrato o a la entrega del inmueble.

## Otros

Podemos considerar también como activos fijos amortizables algunas licencias que confieren a quien las adquiere, la facultad de explotar una actividad durante determinado tiempo; los nombres comerciales y las marcas de fábrica, que aunque normalmente no tienen una vida útil limitada, pueden amortizarse en el caso de que la empresa piense explotarlos durante un determinado tiempo.



## Ejercicio No. 1

1 Son Activos Fijos Amortizables \_\_\_\_\_

---

---

2. Se entiende por PATENTE \_\_\_\_\_

---

---

3. Las Mejoras en Inmuebles arrendados son \_\_\_\_\_

---

---

Compare sus respuestas con las que aparecen al final de la Unidad

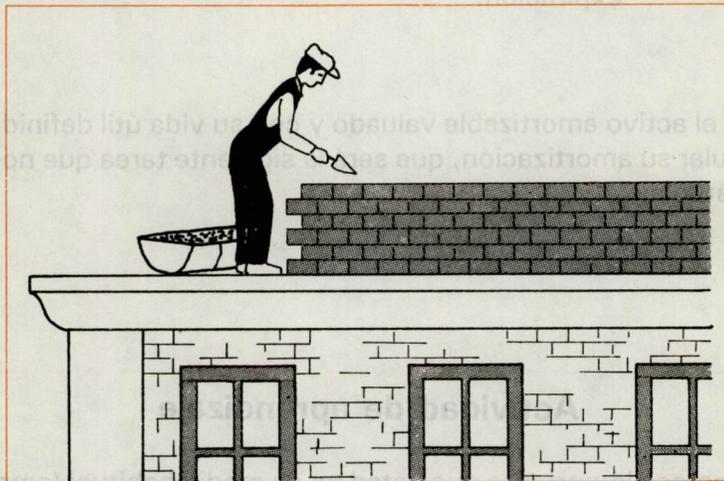
## II. VALUACION DEL ACTIVO Y DETERMINACION DE SU VIDA UTIL

### 1. La valuación del activo

Aunque el procedimiento de valuación es similar para todos los activos fijos, en el caso de los amortizables es necesario hacer algunas observaciones sobre el particular.

En el caso de las **patentes**, si son adquiridas por compra, su costo será igual al del precio de compra; si es obtenida por el inventor su costo estará representado por el total de los gastos de experimentación del invento y por los costos de construcción de los modelos para demostración, incluyendo dibujos, honorarios de abogados y demás gastos de tramitación de la patente.

El costo de los **derechos de autor**, está conformado por el valor que se le paga al autor más los gastos que se tengan que efectuar para legalizar la cesión del derecho.



En las **mejoras en inmuebles arrendados**, el costo está constituido por todos los desembolsos que se presenten hasta colocar la mejora en condiciones de trabajo.

En los demás casos se constituye el costo por todas las erogaciones en la obtención del activo fijo amortizable.

## 2. Vida útil del activo fijo intangible

Ya hemos dicho que los intangibles tienen una vida útil, que puede venir determinada por Ley en el contrato de transacción del activo o puede no estar definida, presumiéndose en principio que sea limitada, para lo cual será necesario fijarle una vida útil, mediante criterio especializado.

Por ello se ha dado una clasificación de los activos fijos amortizables de acuerdo con su vida útil así:

Vida útil  
del  
activo

**LIMITADA:** Cuando está estipulada por ley o contrato.

**ILIMITADA:** Cuando no existe indicación explícita de su expiración.

Ya con el activo amortizable valuado y con su vida útil definida podremos calcular su amortización, que será la siguiente tarea que nos proponemos estudiar.

### Actividad de aprendizaje

Nos parece importante que usted en su medio habitual (empresa, zona de trabajo, familia, amistades, sector por donde transita) identifique por lo menos cinco (5) activos intangibles amortizables, de acuerdo con el tipo de activo de que se trata y la empresa o persona que lo disfruta.

## Ejercicio No. 2

1. Indique como se establece el Costo de un Activo Fijo Intangible en los distintos casos.

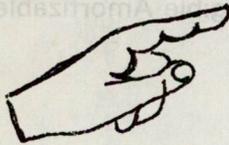
2. Como se define la Vida útil de un Activo Intangible Amortizable y como puede ser?



Compare sus respuestas con las que aparecen al final de la Unidad

### III. CALCULO DE LA AMORTIZACION

Para el cálculo de las amortizaciones de los Activos Fijos amortizables, se toma el costo total y se divide por el número de períodos contables (años, días, normalmente meses) que cubra la vida útil del activo.



$$\text{Amortización} = \frac{\text{Costo Total del Activo}}{\text{Vida útil}}$$

NOTA: Recuerde cómo se determina el costo Total del Activo.

**Ejemplo:**

El día 1 de abril se adquiere una patente de invención por valor de \$600.000.00

La patente tiene una vida útil establecida por Ley de 5 años.

**Se pide:** Calcular la amortización anual, mensual y diaria.

Amortización anual

$$= \frac{\$600.000.00}{5} = \$120.000.00 \text{ (vida útil = 5 años)}$$

Amortización mensual

$$= \frac{\$600.000.00}{60} = \$10.000.00 \text{ (vida útil = 5 x 12 meses = 60 meses)}$$

Amortización diaria

$$= \frac{\$600.000.00}{1.800} = \$331.11 \text{ (vida útil = 5 x 360 días = 1.800 días)}$$

**Ejemplo:**

La empresa DARO LTDA tiene en Arrendamiento hasta el 31 de Diciembre de 1985, un piso del Edificio Popayán.

Contrata y le terminan mejoras en la construcción el día 30 de junio de 1984 con un costo de:

Materiales	\$ 45.000.00
Mano de obra	47.000.00
Otros gastos	16.000.00
	<hr/>
Costo total	\$108.000.00 =====

La Vida útil de la mejora es de 18 meses (6 meses de 1984 más 12 meses de 1985), por lo tanto la amortización mensual es:

$$\text{Amortización} = \frac{\text{COSTO TOTAL}}{\text{VIDA UTIL}}$$

$$\text{Amortización} = \frac{\$108.000.00}{18 \text{ meses}}$$

$$\text{Amortización} = \$6.000.00 \text{ Mensuales}$$

### Ejercicio No. 3

Marque con una X la respuesta correcta en cada una de las siguientes preguntas:

1. Existen sólo Activos Amortizables en el numeral...?
  - a. Patentes, concesiones y construcciones en curso.
  - b. Inversiones, derechos de autor y mejoras en inmuebles arrendados.
  - c. Nombres comerciales, marcas de fábrica e inversiones.
  - d. Concesiones, marcas de fábrica y patentes.
  
2. El costo de un activo fijo amortizable es \$43.200.00 y su vida útil estimada es de 4 años; el valor de la amortización diaria es de:
  - a. \$ 40.00
  - b. \$ 30.00
  - c. \$ 300.00
  - d. \$ 400.00
  
3. La persona que con la debida autorización explota la actividad o bienes de otra, se denomina:
  - a. Cedente
  - b. Arrendatario
  - c. Concesionario
  - d. Consignatario
  
4. El costo total de obtención de una patente es de \$240.600.00 y su vigencia es de 5 años; la amortización mensual es de:
  - a. \$ 4.000.00
  - b. \$ 4.010.00
  - c. \$ 2.460.00
  - d. \$ 5.920.00

Compare sus respuestas con las que aparecen al final de la Unidad

## Recapitulación

### I. Activos Fijos amortizables

- Amortización es la distribución del costo total del activo intangible a lo largo de su vida útil
- Activos fijos amortizables
  - Patentes
  - Concesiones
  - Derechos de autor
  - Mejoras en inmuebles
  - Exclusividades
  - Licencias

### II. Valuación del activo y determinación de su vida útil

- Determinación de la vida útil
  - Por ley o contrato (vida útil limitada)
  - Por concepto especializado cuando es indefinida (vida útil ilimitada)

### III. Cálculo de la amortización

Fórmula para calcular la amortización

$$\text{Amortización} = \frac{\text{Costo total del activo}}{\text{Vida útil}}$$

## Respuestas a la Autoprueba de avance

Por la naturaleza del tema y la necesidad que tiene de verificar su aprendizaje lo invitamos a la comparación y análisis de las respuestas.

1. Patentes  
Derechos de autor  
Concesiones  
Mejoras a inmuebles arrendados  
Exclusividades  
Licencias especiales, etc.

2. Fórmula de amortización = 
$$\frac{\text{Costo total del Activo}}{\text{Vida útil}}$$

3. En la página siguiente encuentra las respuestas de este ítem.

**INDUSTRIAL DE MOTORES S.A.  
AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES  
MARZO 31 de 1982**

3-

ACTIVOS INTANGIBLES	FECHA DE ADQUISICION	COSTOS DE ADQUISICION	VIDA UTIL	TIEMPO A AMORTIZAR	PATENTES	AMORTIZACIONES	
						CONCESIONES	MEJORAS EN INMUEBLES ARRENDADOS
Patente-fabricación de motor	16-03-82	\$ 700.000.00	5 años	15 días	\$ 5.833.34		
Concesión-fabricación Ford	06-03-82	600.000.00	3 años	25 días		\$ 13.888.89	
Mejoras en muebles arrendados	21-03-82	180.000.00	2 años 3 meses 10 días	10 días			\$ 2.195.12
<b>TOTALES</b>		<u>\$ 1.480.000.00</u>			<u>\$ 5.833.34</u>	<u>\$ 13.888.89</u>	<u>\$ 2.195.12</u>

## Respuestas a los ejercicios

### Respuestas al ejercicio No. 1

1. Son Activos Fijos Amortizables aquellos intangibles que confieren derechos o privilegios a quien los posee o adquiere.

2. Se entiende por PATENTE el documento oficial que asegura a su poseedor los derechos exclusivos para hacer, usar o vender algún invento por determinado tiempo.

3. Las Mejoras en Inmuebles Arrendados son separaciones o alteraciones que paga el Arrendatario de un bien para amortizarlos durante un tiempo determinado.

## Respuestas al ejercicio No. 2

1. El costo de un Activo Fijo Intangible se establece:

- a. En caso de Compra por el "Valor de Compra".
- b. Si es una Invención por la suma total de los Gastos de Experimentación, Costos de Construcción de modelos para demostración, honorarios, etc.
- c. En derechos de Autor, por el valor que se le paga al Autor más los Gastos para legalizar el traspaso.
- d. En las mejoras, por el total de desembolsos causados.

2. La vida útil se puede establecer por Ley o por medio de un Criterio especializado. Puede ser limitada cuando está definida e ilimitada cuando no se indica explícitamente su fecha de expiración.

## Respuestas al ejercicio No. 3

1. D
2. B
3. C
4. B

## Bibliografía

Los conocimientos adquiridos en el estudio de la presente unidad pueden ser ampliados con lecturas sobre el tema en los siguientes textos:

GOMEZ Bravo Oscar, *Contabilidad Financiera*, Editorial Copiyepes, Medellín, 1975.

MEIGS Walter y otros, *Contabilidad, la Base para las Decisiones Comerciales*. Editorial Mc Graw-Hill, México,

PATON, W.A. *Manual del Contador*, Editorial Uteha, México, 1975.

## Trabajo escrito

Elabore el papel de trabajo para mostrar las amortizaciones de los Activos Fijos Amortizables de CARO y CUERVO para el mes de junio de 1984:

- Se tiene una concesión por 4 años, cuyo costo es de \$360.000.00
- Patente con un Costo de \$1'200.000.00 y 5 años de Vida.
- Derecho de Autor por \$600.000.00 y 2 años de vida.
- Mejoras con un Costo de \$510.000.00 y utilización durante 2 años y 6 meses.

### NO OLVIDE...!

El hábito de autoevaluarse es valioso para su desarrollo!

DEBE PERCIBIRLO COMO LA OPORTUNIDAD DE CONFRONTARSE CON SUS PROPOSITOS Y NO COMO UN OBSTACULO PENOSO QUE DEBE SUPERAR.

El SENIA agradecerá cualquier comentario por escrito, destinado al mejoramiento del contenido y la presentación de esta Unidad.

MATERIAL EN PRUEBA

## Trabajo escrito

Elabore el papel de trabajo para mostrar las amortizaciones de los Activos Fijos Amortables de CARO y CUBVCO para el mes de junio de 1984.

- Se tiene una concesión por 4 años, cuyo costo es de \$360.000,00.

- Patente con un costo de \$1.200.000,00 y 8 años de vida.

- Derecho de Autor por \$600.000,00 y 3 años de vida.

- Mejoras con un costo de \$510.000,00 y utilización durante 2 años y 6 meses.

NO OLVIDE

El pedido de evaluación es válido para su  
cesación.

DEBE PERCIBIRLO COMO LA OPORTUNIDAD  
DE CONTRIBUIR CON SUS PROPOSITOS Y  
NO COMO UN OBSTACULO POROSO QUE DE  
BE SUPERAR.

El SENA agradecerá cualquier comentario por escrito, destinado al mejoramiento del contenido y la presentación de esta Unidad.

MATERIAL EN PRUEBA

**¡El conocimiento es paz ...!**

**Capacitar es invertir en Colombia.**